



IES FRANCISCO DE LOS RÍOS
DEPARTAMENTO DE GRIEGO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GRIEGO I

	COMPETENCIAS	
BLOQUE I: Introducción a la lengua griega.		
1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.	CMCT	
1.2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas	CCL-CMCT	
BLOQUE II: Elementos básicos de la lengua griega		
2.1. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.	CCL - CSC	
2.2 Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.	CCL	
2.3 Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.	CCL	
BLOQUE III: Morfología		
3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	
3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.	CCL	
3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión.	CCL	
3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	CCL	
BLOQUE IV: Sintaxis		
4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras de la oración.	CCL	
4.2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	CCL-CAA	
4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	CCL	
4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	CCL	
4.5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones	CCL	
4.6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado y las construcciones de participio.	CCL	
4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL - CAA	
BLOQUE V: Grecia: historia, cultura, arte y civilización		
5.1. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.	CSC-CEC	
5.2. Conocer los principales dioses de la mitología	CSC-CEC	
5.3. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos	CSC-CEC	

5.4. Conocer y comparar las características de la religiosidad y la religión griega con las actuales.	CSC-CEC	
5.5. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.	CSC-CEC	
5.6. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.	CSC-CEC	
BLOQUE VI: Textos		
6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.	CCL – CAA	
6.2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.	CCL	
6.3. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos.	CCL	
BLOQUE VII: Léxico		
7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	CCL	
7.2. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.	CCL	
7.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CCL	



IES FRANCISCO DE LOS RÍOS

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GRIEGO II

	COMPETENCIAS	
BLOQUE I: Lengua Griega		
1.1. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el griego moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	CCL	
BLOQUE II: Morfología		
2.1. Conocer las categorías gramaticales.	CCL	
2.2 Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	CCL	
2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.	CCL	
2.4. Identificar, conjugar y traducir todo tipo de formas verbales.	CAA	
BLOQUE III: Sintaxis		
3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	CCL	
3.2 Conocer las funciones de las formas verbales de la lengua griega.	CCL - CAA	
3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos.	CAA	
BLOQUE IV: Literatura		
4.1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	CEC	
4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	CEC – CSC	
4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante la literatura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura, si la extensión del pasaje elegido lo permite.	CSC	
4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	CCL	
BLOQUE V: Textos		
5.1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásico	CAA	

5.2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico	CAA – CSC	
5.3. Identificar las características literarias de los texto	CCL	
5.4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	CAA	
BLOQUE VI: Léxico		
6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.	CCL - CD	
6.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los Procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	CAA	
6.3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común, del léxico científico y de otros léxicos especializados y remontarlos a los étimos griegos originales.	CMCT - CCEC	
6.4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	CAA - CCL	
6.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CEC	
6.6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales	CAA	



DEPARTAMENTO DE GRIEGO. CURSO 2018-2019

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GRIEGO I Y GRIEGO II

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, **la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua**, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. **Referentes de la evaluación.** Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, así como los criterios de calificación incluidos en la programación didáctica de la materia.

4. **Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.** Se llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como **pruebas escritas y orales, observación directa, control de tareas diarias.**

GRIEGO I

Puesto que la nota final de cada trimestre del alumnado debe ser una calificación numérica de 1 a 10 que debe registrarse en Séneca, estamos obligados a transformar todas las valoraciones cualitativas sobre los **Indicadores de Logro** en una cifra de 1 a 10.

De forma que los logros de los objetivos en relación con los contenidos reflejados en los indicadores de logro se evaluarán con pruebas objetivas. A lo largo de cada evaluación se realizarán varias pruebas escritas cuyo número variará dependiendo de la duración del trimestre. Generalmente serán tres y darán al alumno, -a la posibilidad de obtener un máximo de 5 puntos sobre 8'5 que se distribuirán del siguiente modo:

- **Prueba 1: 1 punto**
- **Prueba 2: 1'5 puntos**
- **Prueba 3: 2'5 puntos**
- **TOTAL: 5 puntos**

Al final de cada evaluación se llevará a cabo una última **prueba global que supondrá otros 3'5 puntos más para llegar a obtener un máximo de 8'5**. El 1'5 restante hasta llegar a una calificación de 10 puntos vendrá dado por la valoración cuantitativa del nivel de adquisición de competencias (CCL, CAA, CSC). Nivel de adquisición que se evaluará no solo con las pruebas objetivas, sino también con la observación directa en clase (para lo cual es imprescindible la asistencia regular a clase) y con el control de las tareas diarias.

Dentro de la competencia lingüística se valorará la expresión escrita, la producción escrita, la expresión oral y el léxico. Para las otras dos competencias, observaremos si el alumno, -a hace uso de estrategias de estudio, también la presentación del trabajo, uso de la agenda, búsqueda de información, planteamiento de dudas en clase, autocorrección de su trabajo y trabajo diario, participación y respeto.

Estas tres competencias serán valoradas por todo el profesorado como "Nivel Bajo", "Nivel Medio", "Nivel Avanzado".

Al tratarse de **Evaluación Continua**, en cada prueba el alumno, -a se examina de toda la materia trabajada hasta ese momento. No se realizarán exámenes de recuperación en ninguno de los niveles.

La calificación final de curso del alumno, -a será la nota de la última prueba (recordamos que se trata de una evaluación continua) a la que se sumará un máximo de 1'5 puntos por la valoración cuantitativa del nivel de adquisición de competencias (CCL, CAA, CSC)

Existirá una **prueba final a la que podrá presentarse cualquiera que necesite recuperar**. La calificación de esta prueba final será la que se considere como calificación del curso, siempre teniendo en cuenta que habrá que añadir la valoración de las competencias.

GRIEGO II

Puesto que la nota final de cada trimestre del alumnado debe ser una calificación numérica de 1 a 10 que debe registrarse en Séneca, estamos obligados a transformar todas las valoraciones cualitativas sobre los **Indicadores de Logro** en una cifra de 1 a 10.

De forma que los logros de los objetivos en relación con los contenidos reflejados en los indicadores de logro se evaluarán con pruebas objetivas. A lo largo de cada evaluación se realizarán varias pruebas escritas cuyo número variará dependiendo de la duración del

trimestre. Generalmente serán tres y darán al alumno, -a la posibilidad de obtener un máximo de 8'5 :

- **PRIMERA PRUEBA: 1'5 puntos**
- **SEGUNDA PRUEBA: 2'5 puntos**
- **TERCERA PRUEBA: 4'5 puntos**

El 1'5 restante hasta llegar a una calificación de 10 puntos vendrá dado por la valoración cuantitativa del nivel de adquisición de competencias (CCL, CAA, CSC). Nivel de adquisición que se evaluará no solo con las pruebas objetivas, sino también con la observación directa en clase (para lo cual es imprescindible la asistencia regular a clase) y con el control de las tareas diarias.

Dentro de la competencia lingüística se valorará la expresión escrita, la producción escrita, la expresión oral y el léxico. Para las otras dos competencias, observaremos si el alumno, -a hace uso de estrategias de estudio, también la presentación del trabajo, uso de la agenda, búsqueda de información, planteamiento de dudas en clase, autocorrección de su trabajo y trabajo diario, participación y respeto.

Estas tres competencias serán valoradas por todo el profesorado como "Nivel Bajo", "Nivel Medio", "Nivel Avanzado".

Podemos concluir que:

La calificación global del alumnado será el resultado del grado de adquisición de los diferentes Indicadores de Logro basados en los criterios de evaluación adquiridos más la adquisición y desarrollo de las competencias clave.

Al tratarse de **Evaluación Continua**, en cada prueba el alumno, -a se examina de toda la materia trabajada hasta ese momento, en cuanto a sintaxis y traducción se refiere. No así respecto a los temas de Literatura.

Por ello, no se realizarán exámenes de recuperación.

La calificación final de curso del alumno, -a vendrá dada por las calificaciones de las tres evaluaciones:

1ª EVALUACIÓN: 2 puntos

2ª EVALUACIÓN: 3 puntos

3ª EVALUACIÓN: 5 puntos

Existirá una **prueba final a la que podrá presentarse cualquiera que necesite recuperar**. La calificación de esta prueba final será la que se considere como calificación del curso, siempre teniendo en cuenta que habrá que añadir la valoración de las competencias.

Si alguien quiere subir nota, tendrá que realizar una prueba de contenidos mínimos más preguntas específicas que corresponderán a otros contenidos de excelencia del curso.

El alumno, -a que tenga menos de un 5, tendrá que examinarse para recuperar la materia en la prueba extraordinaria de septiembre. La convocatoria de septiembre consistirá en la realización de una prueba que versará sobre los contenidos no superados por el alumno durante el curso escolar. La prueba se basará en los contenidos mínimos (indicadores de logro básicos) y en otros de excelencia, de manera que la prueba sea equilibrada.